

Pascual Honrado de la Fuente

En el BOE de 31.07.1967 figura entre los inspectores a los que se otorga la Cruz del Mérito Policial con distintivo Blanco. En orden fechada el 19.07.1969 se le concede la Cruz del Mérito Policial con distintivo Rojo. En el BOE del 07.06.1977 figura en la lista de aspirantes admitidos al concurso posición para cubrir plaza en la Escuela de Mando del Cuerpo General de Policía.

Trabajó para Claudio Ramos de la BPS.

Fue inspector de tercera y luego de segunda.

BOE 6 de agosto de 1969 figura como inspector de segunda clase que recibe la Cruz al Mérito Policial con distintivo rojo.

<http://www.boe.es/boe/dias/1969/08/06/pdfs/A12395-12395.pdf>

7 de junio de 1977, BOE: fue ascendido a Inspector 1º de la policía tras sacar la segunda mejor nota de su promoción.

<http://www.boe.es/boe/dias/1977/06/07/pdfs/A12724-12724.pdf>

Está denunciado como torturador en la querrela presentada por Gerardo Iglesias, ex secretario general del PCE y ex presidente de Izquierda Unida. En declaraciones a los medios de comunicación Gerardo Iglesias hizo las siguientes afirmaciones:

“Me trajeron a Oviedo al cuartel de la Policía Nacional y me encontré con que había cientos de detenidos porque habían hecho una redada. De ahí me pasaron a manos de la Brigada Político-Social, frente al Hotel Reconquista. Allí estaba Pascual Honrado de la Fuente, cuyo nombre era una ironía. Formaba parte del grupo de Claudio Ramos, jefe de la Brigada. Era uno de los torturadores más terribles. Estaba especializado en tumbarte al suelo dándote puñetazos en el hígado. Te daban patadas, hostias de toda clase, sufrías todo tipo de ensañamientos, aparte de humillaciones. El sistema que seguían era darte una buena paliza, bajarte al calabozo, y sin que te hubiera dado tiempo a enfriar, te subían nuevamente. Era una técnica para situarte contra las cuerdas.”

“el más bestia de todos era Pascual Honrado de la Fuente...Era un especialista. Te tiraba al suelo y te daba puñetazos en el hígado”.

“En el caso de Pascual Honrado de la Fuente, un día me dijo que cuando muriera Franco ellos no iban a perder nada porque eran funcionarios”. Y es que, como explica Iglesias “consideraban normal un empleo que consistía en torturar o en pegar un tiro en la nuca”